



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN IGNACIO
PROVINCIA DE SAN IGNACIO – REGION CAJAMARCA



SANEAMIENTO DE INMUEBLES

AVISO DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL

La MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN IGNACIO, pone en conocimiento el saneamiento físico legal que viene efectuando en el marco de los artículos 21, 22 y 23 del TUO de la Ley N°29151 y su Reglamento, a fin que las personas que pudieran ser afectadas en su derecho real puedan formular oposición en el plazo de 30 días hábiles, contados a partir de la presente publicación:

Predio(s)/ Inmueble (s)/ Área m2/ Ubicación	Partida Registral	Uso	Acto(s) de saneamiento
SISTEMA INTEGRAL DE LA GESTION DE LOS RESIDUOS SOLIDOS. Área: 22,500.00m2 Ubicación: Trocha Carrozable a Huaquillo s/n, distrito y provincia de San Ignacio, departamento Cajamarca.	P.E. N°02074406	Equipamiento Urbano	INDEPENDIZACIÓN


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN IGNACIO
ING. RONALD GARCÍA BURE
ALCALDE

San Ignacio, 22 de julio del 2022

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN IGNACIO
ALCALDÍA